



Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Julio de 2018

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a junio de 2018 y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo* y *cupos* aplicada por el Banco de la República.

1. Evolución del endeudamiento externo y cupos Subgerencia de Política Monetaria e Información Económica (SGPMIE): Sección Sector Externo

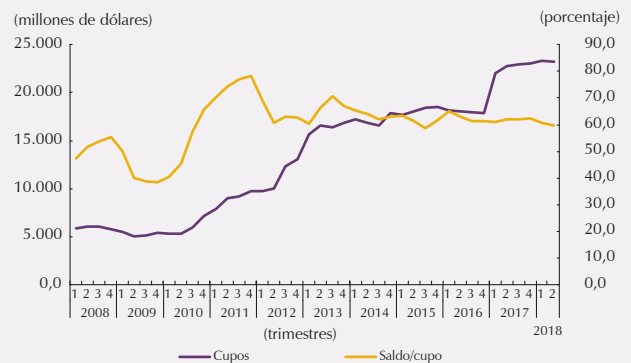
A. Cupos de endeudamiento¹

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República², al 29 de junio de 2018 el cupo de endeudamiento del sistema bancario³ ascendió a USD 23.248 millones (m), con una reducción trimestral de USD 67 m (0,3%) y un incremento con respecto al mismo mes del año anterior de USD 516 m (2,3%; Gráfico 1).

B. Saldos

Al 29 de junio de 2018 el saldo de la deuda externa del sistema bancario fue de a USD 14.736 m, mostrando una caída trimestral de USD 287 m (1,9%) y una reducción anual de USD 33 m (0,2%; Gráfico 2). De este monto, USD 4.873 m (33,1%) son obligaciones de corto plazo y los restantes

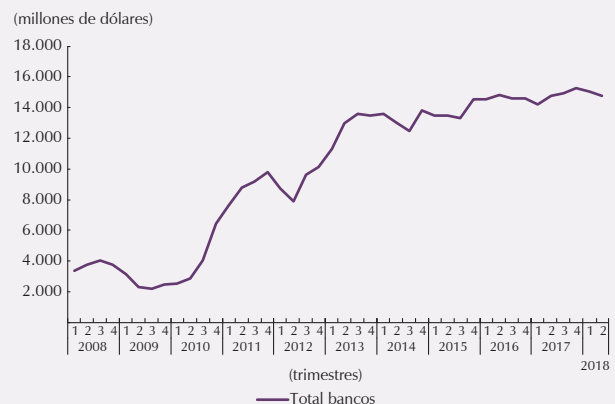
Gráfico 1
Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Nota: hasta 2016, uno de los bancos no reportaba el cupo de endeudamiento externo, por lo que se igualaba al saldo que registraba el banco. A partir de enero de 2017 empezó a reportar correctamente, lo que causó un aumento significativo del cupo agregado del sistema.

Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

Gráfico 2
Saldo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República, Departamento Técnico y de Información Económica (SGPMIE).

USD 9.863 m (66,9%) son de largo plazo⁴. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo disminuyó (al 30 de marzo de 2018 el 36,7% correspondía a obligaciones de este tipo).

- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

- 4 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a un plazo inferior a doce meses.

2. Encuesta de endeudamiento externo y cupos

Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales: Departamento de Estabilidad Financiera⁵

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en junio de 2018, la cual recoge información del segundo trimestre de este año y está dirigida a una muestra de bancos comerciales que tienen líneas de crédito en M/E con contrapartes financieras del exterior. Al 29 de junio de 2018 esta muestra participó con el 89,3% del total de las obligaciones del sistema bancario colombiano con entidades del exterior. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, en la encuesta se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta edición se indaga sobre los posibles efectos de una migración temporal masiva de colombianos al exterior sobre las necesidades de financiamiento en el exterior de las entidades, dado el mundial de fútbol de Rusia.

Al indagar sobre la disponibilidad de los bancos en el exterior para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por líneas de crédito (*i. e.*: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)⁶, se encontraron respuestas variadas. En lo relacionado con la adquisición de deuda en el segmento de comercio exterior, tres entidades manifestaron que los agentes se encuentran muy dispuestos y las otras cuatro afirmaron que se encuentran dispuestos (igual a lo observado hace tres meses). Adicionalmente, la mayoría de las entidades consultadas percibieron que la disponibilidad se ha mantenido en niveles similares, a pesar de la subutilización de las líneas por la baja demanda del sector real local, y una entidad indicó que ha tenido contactos con nuevos bancos interesados en participar en el segmento de comercio exterior (Gráfico 3, panel A).

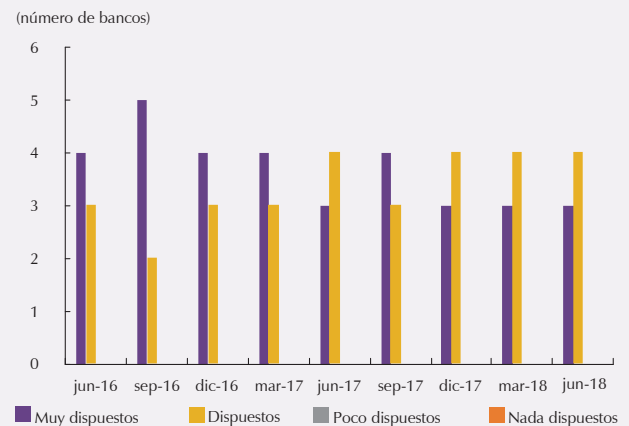
5 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Angélica Lizarazo, Juan Sebastián Mariño, María Fernanda Meneses y Bryan Andrey Garavito. Las opiniones, errores u omisiones son de su exclusiva responsabilidad, por lo que no reflejan la posición del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

6 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

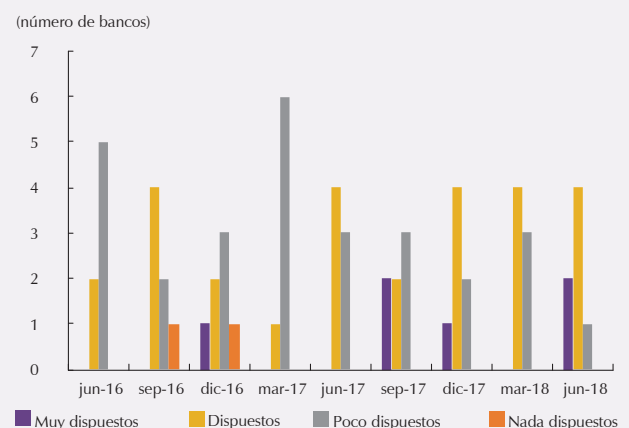
En cuanto al segmento de capital de trabajo, dos entidades manifestaron mucha disposición, cuatro indicaron que los acreedores están dispuestos y el banco restante afirmó que los agentes se encuentran poco dispuestos a otorgar nuevos créditos. En comparación con los resultados obtenidos en la pasada encuesta, se destaca el aumento en el número de intermediarios que percibió mucha disposición de los bancos para otorgar nuevas líneas de crédito en este segmento (Gráfico 3, panel B). Aquellas entidades que perciben buena disponibilidad mencionaron que esta se ha mantenido en niveles similares con respecto al trimestre anterior, aunque un banco manifestó que bancos europeos y asiáticos están estudiando la posibilidad de participar en este segmento. Por su parte, la principal razón que menciona la entidad que percibe baja disposición en líneas de crédito para capital de trabajo, es el alto costo de capital asociado con este producto para los bancos corresponsales.

Gráfico 3
Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2018).

En cuanto al plazo al que los bancos locales se endeudaron con entidades del exterior en el último trimestre, se resalta que para el segmento de comercio exterior los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (57,1%) y de seis a doce meses (42,9%). Por otro lado, para créditos relacionados con capital de trabajo un encuestado reportó un plazo promedio de uno a tres meses, otro de tres a seis meses, cuatro bancos se concentraron en préstamos de seis a doce meses y el restante manifestó un plazo promedio mayor a doce meses, distribución similar a la observada tres meses atrás.

Con respecto al costo del fondeo externo, en el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan esta tasa de referencia con plazos similares a los de la madurez de los créditos, con algunas excepciones. Adicionalmente, como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores

a los asociados con créditos de comercio exterior. Con respecto a los resultados presentados en el reporte pasado, se destaca que los *spreads* del segmento de comercio exterior se mantuvieron relativamente constantes, con excepción de una entidad, que contrató créditos más baratos en el plazo de seis a doce meses. Para el segmento de capital de trabajo también se encuentra estabilidad en los últimos tres meses, con la excepción de dos entidades que tuvieron una reducción en sus *spreads* en plazos mayores a seis meses⁷.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes de fondeo de corto y largo plazos, según los bancos encuestados. En cuanto a las fuentes de recursos en M/E de corto plazo (panel A), los Estados Unidos se ubican como la principal, seguidos de Canadá. Lo anterior contrasta con versiones anteriores de la encuesta, cuando el segundo lugar era ocupado por bancos europeos. En relación con las financiaciones de largo plazo (panel B), los Estados Unidos y Panamá son los

7 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos.

Cuadro 1
Tasa de referencia (TR) y *spread* promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

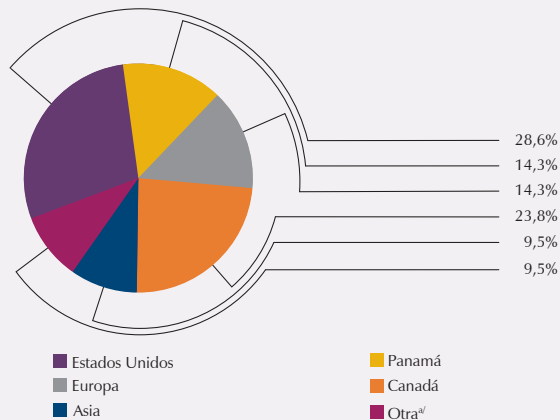
Entidad	A. Segmento de comercio exterior							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 1 y 3 meses	40	Libor a 6 meses	40	Libor a 12 meses	48	-	-
Entidad 2	-	-	Libor a 6 meses	39	Libor a 6 meses	45	-	-
Entidad 3	-	-	-	-	Libor a 6 meses	30	-	-
Entidad 4	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	50	Libor a 12 meses	85	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	45	Libor a 6 meses	45	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	45	Libor a 6 meses	55	-	-
Entidad 7	-	-	Libor a 6 meses	40	-	-	-	-

Entidad	B. Segmento de capital de trabajo							
	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 1 y 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	Libor a 12 meses	70	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	Libor a 3 meses	82	Libor a 3 meses	142
Entidad 3	-	-	-	-	Libor a 6 meses	50	-	-
Entidad 4	-	-	Libor a 6 meses	60	Libor a 12 meses	90	-	-
Entidad 5	-	-	Libor a 6 meses	70	-	-	Libor a 3 meses	150
Entidad 6	Libor a 3 meses	90	Libor a 3 meses	90	Libor a 6 meses	120	-	-
Entidad 7	-	-	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-

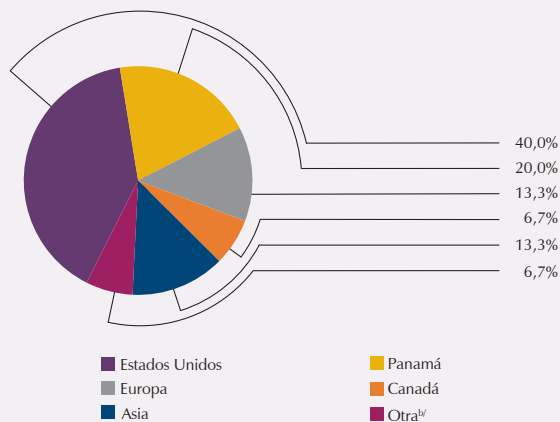
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, junio de 2018).

Gráfico 4

A. Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



B. Principales fuentes de fondeo de recursos de largo plazo en M/E, según las entidades



a/ las entidades que respondieron "otra" mencionaron Latinoamérica y multilaterales.
 b/ La entidad que respondió "otra" mencionó Latinoamérica.
 Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos, junio de 2018).

principales proveedores de recursos. Frente a lo observado en la pasada encuesta, se resalta la menor participación de Panamá en el fondeo de largo plazo, dado que perdió 7,2 pp de representatividad en los últimos tres meses.

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, al igual que en versiones anteriores de esta encuesta, la mayoría de las entidades siguen afirmando que el principal propósito es financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, en especial de tamaño grande y mediano. Por otro lado, una entidad indicó que se endeuda para la financiación de activos en pesos. Al analizar por rama de la economía, se observa que los sectores que más demandan créditos en M/E a las entidades indagadas son comercio, industria manufacturera y agricultura. En contraste con la anterior versión de la encuesta, el sector de agricultura superó al de construcción, al ocupar el tercer lugar.

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en M/E durante el primer trimestre de 2018, se encuentra que cinco entidades la estiman como media y dos como baja, distribución que coincide con el anterior reporte. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a un mayor dinamismo en la demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés, una mayor estabilidad en la tasa de cambio y la ejecución de nuevos proyectos de inversión.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, cuatro entidades manifestaron haber otorgado créditos con un plazo entre tres y seis meses, y tres manifestaron otorgar a un plazo promedio de seis a doce meses. Para esta edición de la encuesta se observa una mayor concentración en el plazo de seis a doce meses en relación con lo reportado en marzo de 2018. Al preguntar de qué depende este plazo, se encontraron respuestas variadas; no obstante, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente y al segmento de los créditos (mencionan que usualmente las líneas de capital de trabajo se otorgan a plazos mayores que las de comercio exterior porque son financiaciones para proyectos de inversión).

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se encuentra que todas tienen en cuenta la trayectoria crediticia de las empresas y cinco intermediarios consideran la situación de los indicadores financieros. Además, dos intermediarios consideran relevante que la firma solicitante del crédito cuente con cobertura natural o use instrumentos derivados contra el riesgo cambiario. Por otro lado, tres encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, un banco percibió una sustitución de préstamos en pesos por créditos en dólares y las tres entidades restantes manifestaron no haber notado sustitución alguna.

Finalmente, teniendo en cuenta que la realización de la encuesta coincidió con un evento de migración temporal masiva de colombianos al exterior debido al mundial de fútbol en Rusia, se preguntó a los encuestados si esta coyuntura afectó de alguna manera sus necesidades de financiamiento en el exterior. En general, los bancos analizados indicaron que no vieron un impacto significativo por este factor. Uno de los bancos mencionó que percibió una mayor demanda por euros en efectivo, pero que este comportamiento no tiene impacto sobre los requerimientos de la entidad. Lo anterior parece sugerir que, ante situaciones de migración temporal al exterior, los colombianos usan prioritariamente divisas en efectivo, razón por la cual las necesidades de financiamiento externo de los bancos locales se mantienen relativamente estables.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú